

Se robaron un coche, lo anunciaron para su venta en face y los capturó la policía.



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Resultado de las acciones que se llevan a cabo en la entidad mexiquense para disminuir el robo de vehículos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) localizaron un automotor bajo este estatus legal, el cual aparentemente pretendía ser comercializado; en la acción, se detuvo a un hombre por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Personal de la SS adscrito al Centro de Control Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), recibió un reporte por el hurto con violencia de un automotor Renault tipo Sedán, modelo 2013, color plata; la denunciante mencionó que el hecho se perpetró, luego de que se reuniera con una persona que pretendía adquirirlo, momento en el que fue despojada de la unidad y la documentación.

De manera oportuna se iniciaron las investigaciones; mediante el monitoreo en redes sociales y sitios de internet, se detectó que la unidad fue puesta a la venta; por lo que C5 notificó de inmediato a policías de la Dirección General de Combate a Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), quienes se trasladaron al domicilio acordado para su negociación.

En el lugar, ubicado en la colonia Jesús del Monte, en este municipio, uniformados localizaron un automotor con características similares; por lo que acorde al protocolo de actuación, solicitaron una revisión al conductor quien se identificó como José ?N? de 29 años de edad; al cotejar los datos con el Centro de Mando estatal, confirmaron que se trataba del señalado en la consigna.

Luego de dar lectura a los derechos que otorga la ley, el posible implicado fue trasladado junto con el vehículo asegurado, ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en Atizapán de Zaragoza, donde se determinará su situación legal.

Cabe señalar que de acuerdo con las averiguaciones, el involucrado podría pertenecer a una banda delictiva dedicada al robo de vehículos, la cual opera de este modo en el Estado de México y la capital del país.